



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-099-2021
21 de abril de 2021

A : **Wind Telecom S.A.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Proceso de excepción núm. PEPU-CPJ-003-2021, para el movimiento de los servicios de internet de publicación contratados a la empresa Wind Telecom hacia NAP del Caribe, como nueva ubicación del Centro de Datos del Poder Judicial.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de credenciales:**

- Registro Mercantil actualizado: el documento presentado no coincide con la nómina de accionista presentada.
- Acta de Asamblea que designa al representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente: en el documento presentado no coincide el representante con el que figura en el Registro Mercantil, además de que el Registro Mercantil indica hay un acta posterior a la presentada.
- Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial: el representante que firme la Declaración Jurada debe ser el mismo que figure en la última Acta de Asamblea que designe al órgano de administración, en concordancia con el Registro Mercantil

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia "Documentación Subsancable, proceso PEPU-CPJ-003-2021", a más tardar este **jueves veintidós (22) de abril del dos mil veintiuno (2021), hasta las 3:00 P.M.**

De no obtenerse a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de excepción por proveedor único **núm. PEPU-CPJ-003-2021**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de Compras y Contrataciones